



## COMUNICADO

Durante el periodo de cuarentena, se puede hacer uso de las Mesas de Partes Virtuales para realizar diversos trámites administrativos. La Dirección Regional de Salud Loreto - DIRESA LORETO pone a disposición su correo electrónico: **mesadepartesvirtual@diresaloreto.gob.pe**, para atender inmediatamente los documentos que son enviados al correo electrónico en mención, el trámite de su documento comenzará a ser atendido de manera remota por el responsable de mesa de partes de la DIRESA LORETO.

### **Funcionamiento de la Mesa de Partes Virtual en la DIRESA LORETO:**

1. La Mesa de Partes Virtual de la DIRESA LORETO es administrada desde la cuenta de correo electrónico **mesadepartesvirtual@diresaloreto.gob.pe**, la cual está a cargo de la Oficina de Trámite Documentario.
2. Funcionará excepcionalmente y únicamente para recibir documentos provenientes de entidades públicas, privadas y/o personas naturales.
3. Todos los documentos externos que ingresen virtualmente a la DIRESA LORETO deben ser redireccionados al correo electrónico citado en el punto 1.
4. La Mesa de Partes Virtual derivará inmediatamente por correo electrónico los documentos recibidos a sus destinatarios.
5. En el caso de los documentos dirigidos a la Dirección General, serán remitidos al correo electrónico **ccalampa@diresaloreto.gob.pe** con copia a **secretaria@diresaloreto.gob.pe**

Cualquier consulta o inconveniente, podrán comunicarse al celular **928336098** o al correo electrónico **soportevirtual@diresaloreto.gob.pe**